

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 20
DIA: 24 de Octubre de 2008.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 20

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2008.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO

2. APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 18 de la Reunión Ordinaria del 26-09-2008: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 19 de la Reunión Ordinaria del 10-10-2008: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

PROGRAMA FRAY JUAN RAMOS DE LORA (OFAE)

3.1 Comunicación Nro. FJRL 316/08 de fecha 03-10-2008, suscrita por el Coordinador del Programa FJRL, Dr. Domingo Baptista, en la cual informa que la VI Cohorte de aspirantes está cursando la Etapa de Nivelación y Tutoría Académica, cuya aprobación les acredita para aspirar la carrera que seleccionan, según la nueva modalidad de admisión, diseñada para propiciar el ingreso y la prosecución de estudios en la Universidad de Los Andes, de estudiantes de escasos recursos socioeconómicos de planteles públicos, prioritariamente rurales de la Región de Los Andes. A continuación los cursantes actuales en la Etapa de Nivelación y Tutoría Académica del Programa que aspiran cupos en las carreras de la Facultad:

CARRERA	Nro. Aspirantes
Geografía	02
Ingeniería Forestal	05
T.S.U. Forestal	01

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE

CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.2 Circular Nro. CU-2300 de fecha 10-10-2008, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, relacionada con la situación de violencia y robo de vehículos pertenecientes a la institución, por parte de grupos violentos que hacen vida en las Residencias Estudiantiles "Domingo Salazar Rojas". El Consejo Universitario acordó que cuando un miembro de la comunidad universitaria atente, a través de actos delictivos contra la vida y/o bienes universitarios,

las autoridades competentes deben proceder de inmediato a establecer las responsabilidades y tomar las acciones necesarias para sancionar estos hechos.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Enviar a las Escuelas e Institutos.

3.3 Comunicación Nro. CU-2355 de fecha 13-10-2008, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, en la que informa que motivado a los problemas de insuficiencia de planta profesoral, el Consejo Universitario acordó ratificar la Resolución CU-02411-CIRCULAR de fecha 16-12-2002, la cual establece la obligatoriedad para todos los Profesores de la Universidad de Los Andes de dictar, como mínimo, una asignatura a nivel de pregrado.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Enviar a Escuelas, Departamentos e Institutos.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.4 Comunicación Nro. CE-16-01 de fecha 08-10-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **permiso del Prof. José León González**, C.I. 3.181.994, para asistir a un curso de mejoramiento profesional denominado: "Management of Natural Resources for Sustainable Rural Livelihood", el cual se realizará en la ciudad de Hyderabad, India, a partir del próximo 28 de enero de 2009, con una duración de cuatro (4) semanas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. CE-16-03 de fecha 08-10-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.654.057, de **permiso** para permanecer en el país desde el 01 de septiembre al 20 de octubre de 2008, quien actualmente está de beca, para la realización del Doctorado en la Universidad de Córdoba, España, a fin de realizar el trabajo de tesis de grado del Master Oficial "Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica", obligatoria para la continuación del Doctorado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-16-06 de fecha 08-10-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Acta del Concurso** para un (1) cargo de preparador, donde resultó **ganadora la Br. Meza García Alba Marina**, C.I. 18.620.190, en la asignatura Botánica, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales, para el período 13-09-08 al 31-12-08.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.7 Comunicación Nro. CE.16-08 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato del Prof. Armando Rodríguez**, C.I. 15.753.814, para el período comprendido del 01-01-09 al 31-12-09, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, para el dictado de la asignatura Matemática.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE.16-09 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato del Prof.**

Wilson Herrera, C.I. 9.185.729, para el período comprendido del 01-01-09 al 31-12-09, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, para el dictado de la asignatura Matemática.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. CE-16-16 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato de Preparaduría**, en la asignatura Botánica Sistemática, de la **Br. Susana Rodríguez Aranguren**, C.I. 18.810.401, para el régimen de anualidad, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09, profesor responsable Luis Valverde.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.10 Comunicación Nro. CE-16-18 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato de Preparaduría**, en la asignatura Matemática, de la **Br. Yolanda Landaeta Vegas**, C.I. 17.633.986, para el régimen de anualidad, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09, profesor responsable Wilson Herrera..

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.11 Comunicación Nro. CE-16-19 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato de Preparaduría**, en la asignatura Matemática, de la **Br. María Victoria León**, C.I. 18.308.133, para el régimen de anualidad, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09, profesor responsable Wilson Herrera.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.12 Comunicación Nro. CE.16-20 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato de Preparaduría** de la Asignatura Matemática, de la **Br. Zaribeth Reinoza Nataly**, C.I. 19.145.657, para el régimen de anualidad, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09, profesor responsable Wilson Herrera.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.13 Comunicación Nro. CE-16-22 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato** para la **Prof. Roberta Rodolfi**, C.I. 5.019.314, período comprendido del 01-01-09 al 31-12-09, en la categoría de Instructor a tiempo convencional de seis (6) horas semanales, para el dictado de la asignatura Taller de Desarrollo I y Taller de Desarrollo II.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. CE-16-23 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato del Prof. Iván Akirov**, C.I. 10.708.007, para el período comprendido del 01-01-09 al 31-12-09, en la categoría de Instructor Interino a Dedicación Exclusiva, para el dictado de la asignatura Botánica.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.15 Comunicación Nro. CE-16-24 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato de la Prof. Mary Alexandra Arias Guerrero**, C.I. 9.475.463, para el período comprendido del 01-01-09 al 31-12-09, en la categoría de Instructor a Tiempo Convencional de seis (6) horas semanales, para el dictado de la asignatura Taller de Desarrollo I, II y III.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.16 Comunicación Nro. CE-16-26 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato de Preparaduría** de la **Br. Andreína Dávila**, C.I. 18.966.768, para el régimen de anualidad, de la asignatura Anatomía de Maderas, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09, profesor responsable Williams León.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.17 Comunicación Nro. CE-16-28 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe y programación** de Estudios Doctorales del **Prof. José Luis Melandri**, C.I. 9.731.363, que actualmente cursa en el IVIC, correspondiente al período del 05-09-07 al 04-09-08.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.18 Comunicación Nro. CE-16-29 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Prof. José Luis Melandri** de **prórroga de permiso de Beca** de Estudios de Doctorado en el IVIC, para el período 04-09-08 al 05-09-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.19 Comunicación Nro. CE-16-32 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud** de realización de las gestiones administrativas correspondientes para **incrementar el número de horas de un cargo de Preparaduría de la asignatura Informática**, de cuatro (4) a seis (6) horas, debido a que actualmente el preparador debe cubrir tres grupos de práctica de Informática, cada grupo con dos horas semanales de laboratorio, por lo tanto existe un déficit de dos horas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Sujeto a disponibilidad presupuestaria. Tramitar a la Administración.

3.20 Comunicación Nro. CE-16-33 de fecha 08-10-08, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **designación del Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367, como **representante del Departamento de Tecnología de Productos Forestales ante el Programa de Maestría de Tecnología de Productos Forestales**, en virtud de la renuncia del Prof. Néstor Mora.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.21 Comunicación Nro. EG-D-187-2008 de fecha 08-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** realizadas durante el Año Sabático de la **Prof. Elba Marina Mora**, comprendido en el período 01 de septiembre 2007 al 01 de septiembre 2008, solicitando su **Reincorporación Definitiva**.

PROPOSICIÓN: Aprobar a partir del 10 de septiembre de 2008. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.22 Comunicación Nro. EG-D-189-2008 de fecha 17-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la constancia de matriculación como estudiante regular en la Eberhard Karls Universität – Tübingen, República Federal de Alemania, Constancia de matriculación como Doctorado en la Facultad de Geociencias , plan tentativo de actividades a cumplir durante el programa Doctoral, **como becario del Programa DAAD – FUNDAYACUCHO** y carta emitida por el tutor académico, prof. Dr. Volker Hochschild, en la que avala el Plan de Actividades y el cronograma respectivo del **Prof. Joel Mejía**, C.I. 9.378.746.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.23 Comunicación Nro. EG-D-190-2008 de fecha 17-10-08, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** realizadas pro el Prof. Joel Mejía, C.I. 9.378.746, durante el semestre del 01 de octubre de 2007 al 28 de marzo de 2008, en condición de Becario DAAD-FUNDAYACUCHO, para realizar estudios Doctorales en la Eberhard Karls Universität –Tübingen, República Federal de Alemania.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.24 Comunicación Nro. EG-D-191-2008 de fecha 17-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Enrique La marca**, C.I. 4.241.600 sobre su participación en el 6to. Congreso Mundial de Herpetología, que se llevó a cabo en la Ciudad de Manaus-Brasil, en la que presentó un trabajo oral en inglés, traducido como “Ranas aromobátidas andinas: una reevaluación conservacionista” y participó en el poster “Estudio Filo-geográfico de las ranas plataneras del occidente de Venezuela”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación Nro. EG-D-192-2008 de fecha 17-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **programación** académica del **Prof. Julio J. Quintero M.**, C.I. 9.047.779, correspondiente al Quinto Semestre de sus estudios de Doctorado en Estudios de Población (Curso Regular), comprendido desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.26 Comunicación Nro. EG-D-193-2008 de fecha 17-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **renovación de Beca del Prof. Julio J. Quintero M.**, C.I. 9.047.779, correspondiente a sus estudios de Doctorado en Estudios de Población, comprendido desde el 05 de septiembre 2008 al 04 de septiembre de 2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.27 Comunicación Nro. EG-D194-2008 de fecha 17-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud para que el Prof. Carlos Amaya, C.I. 3.309.081,** colabore en el semestre A-2009 como **Jubilado Activo**, en el dictado de la asignatura Seminario de Estudios Regionales (Sec 2) y la asignatura Optativa Geografía Regional del Mundo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.28 Comunicación Nro. EG-D-196-2008 de fecha 17-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de la realización de los trámites correspondientes para la **contratación del Prof. Oswaldo Ramos como Jubilado Activo** para que dicte una sección de la Asignatura Demografía, durante el semestre A-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.29 Comunicación Nro. D-ETSF-372/08 de fecha 10-10-08, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de tramitación de la **Renovación de Contrato** como Instructor a Dedicación Exclusiva de la Prof. **Balbina Ibelice Mora Carrero, C.I. 10.108.082,** para el período comprendido del 01-07-08 al 31-12-08.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.30 Comunicación Nro. PN-ETSF-42/08 de fecha 16-10-2008, suscrita por la **Coordinadora General del Programa de Nivelación del Título de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal,** solicitando autorización para realizar un ajuste en el pago del Programa. Actualmente se cobra Bs. 1.350,00; monto que fue aprobado dentro del Proyecto y se requiere ajustarlos a Bs. 1.500,00 en función al aumento de los gastos que genera el dictado de las diez asignaturas en los tres períodos.

Inscripción en el Programa:	Bs. 350,00 (queda igual)
Diez asignaturas con un costo de Bs. 115,00 c/u =	<u>Bs. 1.150,00</u>
Total:	Bs. 1.500,00

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.31 Comunicación Nro. PN-ETSF-412/08 de fecha 16-10-2008, suscrita por la Coordinadora General del Programa de Nivelación del Título de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal, remitiendo Informe correspondiente al segundo período de la cohorte 2008.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.32 Comunicación Nro. 190 de fecha 20-10-2008, suscrita por el Director del INDEFOR, remitiendo Informes Técnicos de las actividades realizadas en la Estación Experimental Caparo, durante los años 2006 – 2007.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al MPP para el Ambiente para cumplir con el contrato de Comodato Clausula XV.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.33 Comunicación s/n de fecha 13-10-08, suscrita por el **Coordinador del Jurado** designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 26-09-2008, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Edgar Romero**, para su ascenso a la Categoría de **Profesor Asociado**, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar el ascenso a partir del 16-10-2008. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.34 Comunicación s/n de fecha 13-10-2008, suscrita por el **Prof. José de Jesús León González**, C.I. 3.181.994, quien solicita la **designación de jurado Ad-Hoc**, para evaluar la credencial de mérito para su ascenso a la categoría de **Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Jorfe Durán (Coordinador), José Suniaga, Elías Méndez.

3.35 Comunicación s/n de fecha 15-10-2008, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 10-10-2008, para evaluar la credencial de mérito presentada por la **Prof. Hirma Ramírez Angulo**, C.I. 4.472.960, para su ascenso a la categoría de **Profesora Titular**, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar el ascenso a partir del 16-01-2009. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.36 Comunicación s/n de fecha 13-10-2008, suscrita por el **Prof. Darío A. Garay Jerez**, C.I. 4.491.642, quien solicita la tramitación de su disposición de acogerse a lo establecido en el **Artículo 259, literal “d”** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, más lo aprobado en Consejo Universitario sobre el bono sustitutivo, por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Universidad de Los Andes, para la jubilación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.37 Comunicación s/n de fecha 20-10-2008, suscrita por la Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria de fecha 26-09-2008, para evaluar la credencial de mérito presentada por la **Prof. Gladys Zuleima Molina Mora**, C.I. 9.126.672, para ascender a la categoría de Profesor Agregado, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar el ascenso a partir del 15-01-2009. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESTUDIANTES

3.38 Comunicación s/n de fecha 08-10-2008, suscrita por la **Br. Ana K. Chogó Villasmil**, C.I. 17.028.520, quien solicita **Reincorporación** para el semestre A-2009 en la Escuela de Geografía ya que se aprobó el semestre U-2008 por lo que no habrá B-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.39 Comunicación s/n de fecha 10-10-2008, suscrita por el **Br. Ewar Alexander Araque Guillén**, C.I. 15.517.045, quien solicita **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2008, motivado a problemas económicos no pudo continuar sus estudios.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.40 Comunicación s/n suscrita por el **Per. For. Jairo Alberto Rivas Villarreal**, C.I. 10.712.716, quien solicita **la reincorporación al Curso de Nivelación** de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal, que se inicia en el año 2009, ya que por motivos laborales, en el año 2007 se vio en la necesidad de interrumpir los mismos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Coordinadora Curso de Nivelación.

3.41 Comunicación s/n de fecha 17-10-2008, suscrita por la Per. For Jarley Mendoza, C.I. 8.025.162 quien solicita **Reincorporación** para cursar estudios de **nivelación** de Perito Forestal a Técnico superior Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Coordinadora Curso de Nivelación.

3.42 Comunicación s/n de fecha 16-10-2008, suscrita por el **Br. Sergio A. Rojas M.**, C.I. 21.450.280, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2009, ya que por motivos económicos se ha visto en la necesidad de trabajar lo que ha ocasionado numerosas inasistencias a las horas académicas en el período.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.43 Comunicación s/n de fecha 06-10-2008, suscrita por el **Br. Octavio G. Yopez**, C.I. 648.424, quien solicita **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.44 Comunicación s/n de fecha 20-10-2008, suscrita por el **Br. Raúl Alexander Sierra Peña**, C.I. 20.200.959, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2009, motivado a que es integrante de la Academia Emeritense Fútbol Club., C.A. y fue seleccionado en calidad de préstamo al Club de Fútbol profesional Mineros, F.C. desde el 26 de mayo hasta el 10 de octubre por lo que no ha podido asistir a clases.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.45 Comunicación s/n de fecha 20-10-2008, suscrita por el **Br. Ever A. Arismendi P.**, C.I. 15.175.275, quien solicita **Reincorporación** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

OTROS:

BIBLIOTECA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES – GEOGRAFÍA

3.46 Comunicación Nro. GEO.34/08 de fecha 15-10-2008, suscrita por la Lic. Eródica Hernández, **Directora de la Biblioteca de Geografía**, solicitando apoyo para solucionar la grave situación que día a día se incrementa por la ausencia de una sala de baño en la Biblioteca de Geografía.

PROPOSICIÓN: Tramitar a PLANDES con el fin de dar respuesta a esta solicitud. Por los momentos, seguir utilizando el baño de la Mapoteca.